



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

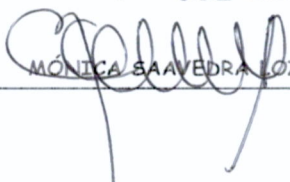
Bogotá D.C., 03 JUL 2020
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2015-01130-00.

En atención a la solicitud obrante a folio 54, por ser procedente, se requiere a la empresa GRANCOLSERVIG LTDA, para que informe si dio cumplimiento a lo ordenado mediante auto del 12 de febrero de 2018. Ofíciense.

NOTIFIQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTINEZ
JUEZ

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No. 46 Hoy 06 JUL 2020 a las 08:00 a.m.
El Secretario,


MÓNICA SAAVEDRA LOZADA